

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO Y NOTIFICACION A LOS TITULARES REGISTRAL-  
LES Y COLINDANTES.- ANTE MI OFICIO NOTARIAL, SITO EN JR. MALECON ROMERO N°116, SE  
PRESENTO: JUANA QUEHUE MERMA, AMPARADO EN LA LEY 27157 Y SU REGLAMENTO, SO-  
LICITANDO PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO DE UN INMUEBLE UBICADO EN JR.  
CASUARINAS N°194 DEL DISTRITO DE ANDRES AVELINO CACERES DORREGARAY PROVINCIA  
HUAMANGA DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO, DE UN AREA: 149.98M2.; PARTE DE LA PRO-  
PIEDAD INSCRITA EN LA PARTIDA 07000057 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LA OFICINA RE-  
GISTRAL DE AYACUCHO, EL TITULAR REGISTRAL DE INMUEBLE MATERIA DE PRESCRIPCIÓN  
ADQUISITIVA ES TEODORO JAUREGUI AGUERO; CUYOS LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS  
SON: POR EL FRENTE: CON 8.00, JR. LAS CASUARINAS; POR LA DERECHA: CON 18.80ML., SUB  
LOTE G, PROPIEDAD DE MELANIA OBREGÓN CHÁVEZ, JOSIMAR JERI QUISPE, ESTHER, WILFRE-  
DO, LUZ ANGELICA Y EDSON QUISPE OBREGÓN; POR LA IZQUIERDA: CON 18.80ML. CON PRO-  
PIEDAD DE ROXANA ELIZABETH RODOLFO HERNÁNDEZ; POR EL FONDO: CON 8.00ML. CON  
PROPIEDAD DE TEÓFILO LLANTOY CHOQUE; NOTIFICANDOSE A LOS REFERIDOS TITULARES  
REGISTRALES Y TERCEROS INTERESADOS; LO QUE SE PONE EN CONOCIMIENTO PARA LOS  
FINES DE LEY.- SAN JUAN BAUTISTA-AYACUCHO, 27 DE MARZO DEL 2024.- José Luis Prado Calde-  
rón.- ABOGADO NOTARIO DE AYACUCHO.-